

## RECTIFICACIONES

**Rectificación al Reglamento (CEE) n° 1945/86 del Consejo, de 18 de junio de 1986, por el que se suspenden temporalmente los derechos autónomos del arancel aduanero común sobre un determinado número de productos industriales**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 174 de 1 de julio de 1986)*

Página 2, Anexo, Cuadro I:

Suprimir:

« ex 29.31 B	Aldicarb (ISO) disuelto en triclorometano	0 ».
--------------	---	------

Página 3, Anexo, Cuadro I:

Inserir:

« ex 38.19 X	Aldicarb (ISO), disuelto en triclorometano (Aproximadamente 30 % peso)	0 ».
--------------	--	------

**Rectificación al Reglamento (CEE) n° 2409/86 de la Comisión, de 30 de julio de 1986, relativo a la venta de mantequilla de intervención destinada a la incorporación en los piensos compuestos para animales**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 208 de 31 de julio de 1986)*

Página 32, artículo 9, apartado 3, cuarta línea:

en lugar de: « 0000/86 »,

léase: « 2409/86 ».